

Guión

DUCTOR ITINERIS



BIBLIOTECA NACIONAL
DE MADRID

Dominique Kain

(1002)

AUTORIDADES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Delegado Interventor:	Prof. FEDERICO A. DAUS.
Secretario General:	Prof. ALBERTO BRITOS MUÑOZ.
Secretarios de Hacienda:	Prof. MARCELINO F. OLIVARI. Cap. (R.) ANTONIO B. CERMINATTI.
Secretarios de Didáctica:	Prof. P. OSCAR TOLOSA. Dr. LUIS GIORDANO.
Prosecretario General:	Sr. MANUEL AUGUSTO PADILLA.

G U I Ó N

PUBLICACIÓN OFICIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Director: VICENTE FIDEL LÓPEZ

S U M A R I O

	Pág.		Pág.
Guión	1	Discurso pronunciado por el señor Delegado Interventor en el Consejo Nacional de Educación, al asumir sus funciones	26
Nuestro objetivo	2	La reforma educacional por la introducción del preaprendizaje general en nuestra escuela	31
Autografías	4	Red climática escolar	34
Discurso pronunciado por el Excmo. señor Presidente de la Nación, en la ceremonia inaugural del año lectivo	6	En el "Día Americano del Indio", por Arturo Orquera	38
Mensaje de S. E. el señor Secretario de Educación, a los maestros argentinos	10	Paisajes del sur argentino	39
Discurso pronunciado por S. E. el señor Secretario de Educación, con motivo de la inauguración de los cursos	12	Extensión de la obra social de la escuela "El día del trabajo"	43
Discurso pronunciado por el señor Subsecretario de Educación, al poner en posesión de sus funciones al Delegado Interventor del Consejo Nacional de Educación	17	Canto al trabajo	44
Mayo de 1948	23	Misión del maestro argentino, por Emilia C. Dezeo de Muñoz	45
		De las actividades en el Consejo	48
		Calendario escolar	

Dirección y Administración: RODRÍGUEZ PEÑA 953

BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)



GALERÍA DE MAESTROS

Monseñor José Antonio de San Alberto. Gran propulsor de la enseñanza. Actuó en el último tercio del siglo dieciocho. Fundó la primera "casa de niñas" en el colegio de Monserrat en Córdoba (1782) y luego en La Plata, Balivia (1792). Coadjuvó a fundaciones similares en Catamarca (1786). Dictó reglamentos para cada institución, exponiendo en documentos pastorales la doctrina moral y pedagógica de su régimen interno. Su lema fundamental proclamaba que "tado el bien y todo el mal del estado penden de la buena a mala educación de la niñez".



En esta galería de maestros que, en separata, publicará Guión, hemos de reproducir la estampa de aquellos propulsores de la enseñanza y preceptores de la Colonia y de la Patria que han merecido bien el recuerdo histórico.

Guión

DUCTOR ITINERIS

Año I

Mayo de 1948

Nº 1

“GUIÓN”

El nombre de “Guión” tiene genealogía más que paternidad. Su genealogía es espiritual. Casi nadie ignora el proceso de deliberación que impone en las familias la elección del nombre de aquellos que han de perpetuar la descendencia. Es acaso el primer ensayo de asamblea. El abuelo, la abuela, el padre y la madre, tal vez una tía, disputan prioridades y excelencias de nombres y denominaciones.

Un proceso no menos afectivo y simultáneamente serio, ocurre con el nombre de nuestros engendros espirituales. Todo engendro del espíritu nace, debe nacer, con madurez. Nace caballero de armas. El espíritu no está sometido a evolución aunque esté vaciado en la materia sujeta a leyes físicas.

El espíritu es “ánima” en cuanto hálito vital, sin otra restricción que la muerte, que lo deja en libertad de supervivencia inmortal. El espíritu como “animus” vive inserto en su “ánima”, en procura del espacio sin límites, en perfectibilidad de bien y de saber, en avidez de belleza, vencedor de las dimensiones que constriñen la materia. No es por cierto una fuerza cósmica, un escondrijo panteísta sino una realidad entitativa, sin jurisdicción limitada, que penetra en la materia, le arranca sus secretos y la somete a dominio. Midase, pues, la potencia del espíritu, la

misión y responsabilidad de sus engendros, caballero de armas porque el mundo está entregado a la disputación de los hombres, sujeto de bien y de mal, de la verdad y del error, enderezador de entuertos, al par que autor responsable de cuanto desaguisado trae en inquietud a la humanidad.

En todo ello han reflexionado quienes inspiran este engendro espiritual que es, desde venida a la luz, esta nuestra revista "Guión".

En todo ello han reflexionado con alta y muy noble responsabilidad. Y se ha deliberado sobre su nombre hasta darle el que llevará porque, si bien alguien ha de dar envoltura al espíritu animador, expresión y trato comunicante, el espíritu es del maestro de la patria, y no otro. Es el espíritu alentador de nuestra escuela. Guión es el maestro. El conduce. El va delante. Es una insignia de bondad y de saber. Sus manos han de estar siempre limpias y su ánimo aprestado para cargar el estandarte. Es el portabandera de la patria, de su fe en el legado de nuestros mayores, de su esperanza en las promisiones de nuestro porvenir, de su amor a la riqueza inagotable de nuestra niñez.

Que "Guión" sea además, todo lo que quienes la inspiraron, lo desean. Que sea lo que el maestro de la escuela patria quisiera que fuera. Que sea todo lo que nosotros deseamos profundamente, por la escuela y por la patria, que sea. Y lo será, con la ayuda de Dios, con nuestra buena voluntad y con la fiel colaboración de nuestros coadjutores.

NUESTRO OBJETIVO

Desde un principio tenemos que entendernos. Debemos comprendernos. Y nosotros nos podemos comprender. Para comprendernos tenemos que tratarnos y saber, a alma abierta, quiénes somos. No lo que las gentes puedan decir de nosotros, que quiera Dios, lo digan en bien y en rectitud porque así podríamos ser ocasión de bien, en nuestras intenciones sanas y rectas. Tenemos

que saber quiénes somos y lo qué somos. Somos maestros en la patria y para la patria. Lo que fuimos es pretérito.

Ser maestros es muy mucho. Y nosotros queremos seguir siendo maestros. Queremos y aspiramos —con aspiración última— a ser maestros. Vale decir, queremos atesorar el bien y hacer partícipes de él a muchos. En este caso los muchos, son los niños, la porción elegida de Dios, de la patria, de los padres, de la sociedad. La niñez es el jardín viviente que perfuma nuestro tránsito: el hijo, el niño que corre, el que juega, el que ríe, el que va solo y cruza la calle, el que viaja, el que nosotros sabemos que ignora la malicia.

Es nuestro contraste y nuestra dulce mordedura del alma. Es el tesoro de la patria: su riqueza nativa, su reserva, acervo y venero. El adulto es moneda circulante, expuesta a las cotizaciones de la vida.

La custodia de este tesoro no está en manos del señor presidente de la Nación, del señor ministro de Educación, de los señores directores de la enseñanza. Ellos son vigías que escrutan. El custodio es el maestro. Y el custodio fiel, que guarda el tesoro, debe dar por él la vida porque no son caudales para traficar, sino almas que animan, espíritus grávidos de vuelo, ciudadanos de la ciudad viviente. Y tienen el precio de la patria.

Es posible que haya en este decir algo de lo que las gentes llaman lenguaje poético, ignorando buenamente que, cuando se apela al lenguaje poético es porque estamos entrando en la región alta del espíritu. Ordinariamente se interpreta que este lenguaje es de trance, porque no se advierte que el “tropos” está ideado para salvar la precariedad de expresión de aquello que sentimos intensamente, de lo que intuimos, de lo que sobrepasa nuestro contorno cotidiano.

Nosotros queremos hablar este lenguaje desde “Guión”.

No es el lenguaje que está en la prensa, en la revista, en el cine, en el palique, en la fácil apreciación de lo ajeno, en lo nuestro. Queremos adoptar el lenguaje del corazón.

Las afecciones cardíacas —asegura la moderna ciencia terapéutica— no matan, según creían nuestros padres. Los enfermos del corazón mueren de viejos y en la sabiduría, cuando su mal no es de egoísmo sino de generosidad.

La escuela argentina necesita maestros de corazón que vivan en la sabiduría del largo amor. "Guión" aspira a vivir la vida de estos maestros. Es su objetivo. No salimos para iluminar inteligencias. Salimos para excitar corazones. En ellos está latente el secreto de la felicidad temporal y de la felicidad eterna, que en vano busca por otras vías un mundo ahito de angustias y de incertidumbre. El camino está trazado de antiguo. Necesitamos guiones que marchen adelante...

AUTOGRAFIAS

Las primeras páginas de "Guión", aparecen honradas con autografías del excelentísimo señor Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón y de S. E. el señor Secretario de Educación, doctor Oscar Ivonissevich.

Las honras vienen de quienes las otorgan con alta investidura y dignidad de personas. No podríamos interpretarlas en nuestra cosa, como enaltecimiento de méritos no ganados.

Para quienes henchimos las páginas de "Guión", palabras de tan alto origen nos incitan y nos alientan, pero antes nos imponen deberes y nos señalan rutas.

Para los maestros que en la ciudad o en los campos, en las lejanías de la tierra o en sus centros activos, se han juramentado para acrecentar la riqueza espiritual, intelectual y material de la patria, estas palabras han de llegar claras, nítidas y alentadoras como a nosotros.

Con el respeto y adhesión que debemos a quienes cargan con el grave peso de la función de gobierno y de las supremas inspiraciones, hemos de poner todos el corazón al unísono, porque, en ellos y en nosotros, ni el deber cambia de naturaleza, ni los ideales cambian de bandera.



Las altas autoridades nacionales entonan el himno patrio en el acto de inauguración de las clases

primordiol ha de ser el de modelar el alma del joven para persuadirse que se formo una buena persona.

De ella se infiere que la tarea docente, tal cual la penetramos nosotros, no puede reducirse a instruir sino que es menester, educar. Que la acción y preocupación del maestro no han de encomiarse sólo a formar y desarrollar la inteligencia, sino que han de actuar preponderantemente sobre el alma de los jóvenes, con la firme decisión de formar hombres justos y prudentes.

Bastará para ello que cada maestro llene su función con amor y entusiasmo, que considere a cada hijo de los demás como a su hijo, le inculque las virtudes y le imparta

las enseñanzas que él ambicionaría entregar a sus propios hijos, para formarlos ciudadanos sabios y virtuosos.

Objetivo de nuestra enseñanza

La inteligencia y el espíritu son cosas demasiado grandes y demasiado serias para confiar su formación al acaso o al desarrollo rutinario de una enseñanza sin objetivo y sin doctrina. El objetivo de la enseñanza no se dirige a formar genios porque esos nacen, no se hacen. Formar en cambio grandes hombres es posible, y ese ha de ser objetivo de todo el que ha recibido de la Nación el honorosa encarga de instruir y educar a los ciudadanos de la República.

Un grande hombre ha de serlo primero, por las virtudes que practique y segundo, por la sabiduría que evidencie en su esfuerzo por superarse y superar su tiempo.

Los hombres virtuosos lo son por la fuerza de su carácter, evidenciado en el dominio de sus malas inclinaciones al vicio y defectos inherentes a su condición humana. No sólo se es virtuoso cuando no se poseen pasiones; se es más aún cuando se las domina.

La sabiduría se adquiere sólo con el trabajo y el esfuerzo. Es menester que, quien aspire al saber honrado, acumule estudio y experiencia para bien servir y no para especular insidiosamente con lo que sabe. La escuela del saber es el sacrificio. El objetivo del saber es ser útil a la patria y a los semejantes. Por

eso el principio y el fin de la sabiduría ha de ser la virtud.

Por ello han de aspirar todos los maestros argentinos a forjar jóvenes capacitados, con condiciones mariales de carácter para afrontar la vida, patriotas y prudentes, trabajadores, humildes y abnegados, con franca espíritu de solidaridad humana y decidido espíritu de empresa, inclinados profundamente al bien público e inspirados defensores de la verdad y del bien.

El hombre nace con un solo destino: morir. Su paso por la vida ha de conformarse a su conducta, a su esfuerzo y a su espíritu de abnegación. Si vosotros, maestros honrados de la Patria, queréis ver felices a vuestros educandos no les procuréis riquezas, quitadles ambiciones: que la felicidad del



El excelentísimo señor presidente de la Nación iza la bandera de la patria en el acto de inauguración de las clases

hombre no depende de poseerlo todo, sino de ambicionar sólo lo indispensable.

Obligaciones que conciernen a los alumnos

Jóvenes alumnos: A vosotros os ha tocado vivir en un mundo alterado por la lucha entre los hombres y entre las naciones. La causa hay que buscarla en la falta de valores espirituales de que antes hablé.

Países injustos y ambiciosos, interesados en conquistas de predominio político o económico, ocasionaron, ocasionan y ocasionarán todos los males que el mundo sufre.

Todo ese mal inmenso, que llevara a los propios injustos y ambiciosos a la destrucción, tiene su origen en una educación y una instrucción humanas, basadas en la injusticia y carentes de la virtud, que han formado hombres malos, egoístas y mentirosos. Las naciones y los pueblos tienen un alma, un proceder y una conducta resultante del material humano que los forman.

En los hombres y en las nociones nada estable ni nada noble puede edificarse sobre la maldad, el egoísmo, la injusticia y la mentira. Cada uno irá cosechando lo que ha sembrado. La historia dice de muchos poderosos y prepotentes que han caído por no levantarse, sucumbiendo definitivamente bajo el manto de la ignominia, que alcanza a hombres y alcanza a pueblos que no vivieron con dignidad.

Nosotros los argentinos que hemos sufrido esa injusticia y eso mal-

dad, demos gracias a Dios que nos permite vivir dignos y libres, y roguemos a El para que en el futuro nos posibilite sobrellevar nuestras cargas, ayudando a la Providencia con nuestros actos y desarrollando, en cada uno de vosotros, los valores del espíritu y de la inteligencia, para formar varones que, en el futuro, puedan asegurar a la Patria el destino que todos los argentinos soñamos.

Vosotros, que representáis el futuro de la argentinidad, compartís con nosotros la tremenda responsabilidad de asegurar la felicidad y la grandeza de la Patria. Por eso, vuestro destino está en nuestras manos, como el destino nuestro estará en las vuestras, a su hora. Somos en consecuencia colaboradores de una misma obra, que a ambos interesa por igual.

Formar vuestro inteligencia y modelar vuestra alma es un imperativo que no puede rehuir nuestra generación. Por ello, trabajad al lado de vuestros maestros con amor y con entusiasmo; obedecedles y seguidles que ellos soben de vuestro camino; ayudadles y cooperad con ellos que necesitan de vuestro esfuerzo, como vosotros necesitáis de su experiencia y de su obnegación; respetadlos y obedecedles para que a su hora seáis vosotros obedecidos y respetados; acostumbraos a poner desde ahora en vuestras tareas toda la decisión, el entusiasmo y la abnegación posibles, persuadidos que ese es el único camino que conduce a la felicidad y ese camino, sólo se recorre con sacrificio.



El Secretario de Educación de la Nación

Para todos los Maestros Argentinos
mi admiración y mi saludo.
La meta futura debe
ser: una sola clase de
argentinos, los argentinos
bien educados.

16
Mayo 1948

MENSAJE DE S. E. EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN,
A LOS MAESTROS ARGENTINOS

"Para todos los maestros argentinos, mi admiración y mi
saludo. La meta futura debe ser: **una sola clase de argentinos,
los argentinos bien educados**".

OSCAR IVANISSEVICH.

Mayo 16 de 1948.



S. E. doctor Oscar Ivanissevich, Secretario de Educación

DISCURSO PRONUNCIADO POR S. E. EL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACION, DOCTOR OSCAR IVANISSEVICH, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LOS CURSOS, EN EL INSTITUTO "FELIX F. BERNASCONI"

¡Muy buenos días! — ¡Muy buenos días, en este lunes de fiesta que sigue al Sábado de Gloria y al Domingo de Pascua! Fiesta hoy del trabajo. ¡La mejor fiesta!

¡Muy buenos días! para todos nosotros en esta patria nuestra, que el presidente Perón puso en la punta del viento, morcando el camino del trabajo y de la paz, que el mundo ha de seguir inevitablemente en el futuro. ¡Muy buenos días para nosotros! ¡Malas días para los países donde los déspotas de izquierda o de derecha quieren imponer la tiranía! Contra esas tiranías injustas, de izquierda o de derecha, se levanta, como única esperanza la doctrina social Cristiana-Peronista: Derechos al que trabaja; humanización del capital; libertad electoral en vez de fraude; justicia, en lugar de caridad; verdad que sustituye a la mentira. ¡Verdad total, entera y masculina!

La revolución francesa fué un chispazo en medio de la noche y de la sangre. La revolución rusa fué la convulsión sangrienta de un pueblo desesperado. La revolución argentina fué y es la tercera revolución de sentido universal que, sin sangre y sin odio, prepara la paz estable del mañana.

La humanidad nunca pudo vivir en el caos, siempre buscó un sendero de equilibrio: ¡Ya lo tiene!

El pueblo no quiere el caos, el pueblo no quiere tiranía. El pue-

blo quiere conservar, perfeccionar y disfrutar de todos los beneficios de la civilización. El pueblo coopera, trabaja y entrega todas sus energías con un heroísmo civil que siempre he admirado.

Son los malos conductores, son los falsos apóstoles, los que lo incitaron y lo incitan a la lucha fratricida.

Nuestra historia, nuestra doctrina

Nuestra doctrina es de paz, de trabajo, de hermandad nacional, para el bien de todos; sin castas, sin razas, sin privilegios. El único privilegio es para el niño, que debemos formar para ser hombre, y no para ser fiera.

La historia argentina es limpia y transparente; la tradición argentina es generosa. La doctrina argentina se inspira en la justicia, se ampara en la ley y se protege en el comicio.

Esta historia, esta tradición, esta justicia y esta ley son nuestra herencia. ¡Cuidarla es nuestra obligación! ¡Acrecentarla es nuestro deber! Glorifiquemos a los que las forjaron; rindamos culto a esa asamblea yacente que todavía nos gobierna desde la eternidad y que, por momentos me parece ver surgir ante el pabellón de la Patria, presidida por San Martín, cuya figura se destaca sobre el celeste y blanco de Belgrano.

Rindamos culto a los héroes, pero no sólo en el recuerdo emocio-



Entonan el Himno Nacional niños del Instituto Bernasconi, en el acto de inauguración de las clases.

nado. Rindámosle culto en el pensamiento y en la acción. Busquemos en sus vidas todo lo que ellos se propusieron realizar y no pudieron. Así nuestra inteligencia, nuestra voluntad, nuestra tenacidad casi implacable, se ejercitarán cada vez más, cada día más intensamente, para llevar siempre un poco más alto los ideales y los sueños de nuestros grandes hombres.

Para eso hay que estudiar. Para eso hay que trabajar. Para eso hay que hacer firme propósito de comprender y aprovechar este momento excepcional y milagroso de la historia argentina.

¡Milagroso momento el que vivimos!

Miren, señores estudiantes. ¡Mi-

ren, señores estudiantes, con los ojos bien abiertos la realidad desoladora del mundo! ¡Miren el panorama de América! ¡Miren a Europa! ¡Miren al Asia!... Guerras, guerrillas, revoluciones, motines, huelgas, inquietud, inestabilidad, conflictos raciales...

Nada de eso ocurre en esta tierra, en la que Perón y su mujer pusieron en nuestras manos una sola bandera y una gran esperanza. Una sola bandera: la argentina. Una gran esperanza: la justicia social, que ellos derraman a raudales sobre el país y que, con la ayuda de ustedes, los jóvenes, hemos de imponer en toda la extensión de la República.

El pan nuestro de todos los días

será así bendecido por Dios, porque la solidaridad social será efectiva. Ya no será una dádiva, ni una limosna ni una piltrafa. Será un derecho que, si es menester, inscribiremos en la Constitución de la República.

Doctrina revolucionaria

Esta es la doctrina revolucionaria. De hoy en más la enseñaremos en todas las escuelas. Enseñaremos primero que los niños aprendan a vivir... ¡Después que aprendan a saber! ¡Que sepan menos y que quieran más! ¡Que aprendan menos y que piensen más! ¡Que sepan menos y que sientan más! ¡Que no se transformen en fieras irritadas y acosadas desde los primeros grados de la escuela! ¡Que les sobre tiempo para la animalidad bien conducida!

Que miren y admiren el sol, la luna, las estrellas, las flores, los árboles, los pájaros, las mariposas.

Que aprendan a mirar un cuadro, una escultura, una puesta de sol, una noche de luna.

No pondremos en la tierra fértil de su inteligencia más semillas que las que su capacidad natural pueda nutrir eficazmente. Lucharemos con todas las armas contra el intelectualismo informotivo, ocioso y parasitario.

Armaremos a las jóvenes con los elementos de los letras, las ciencias y las artes, en tres esquemas fundamentales que dejen amplio espacio para el pensamiento y para que cada una enriquezca, después, su acervo con la que o su afinidad natural más satisfaga.

¡Que aprendan canciones y versos! ¡Que su alma se regocije al decir, al cantar, al recitar y al repetir las expresiones más sublimes del espíritu humano!

Hemos dicho que les enseñaremos primero a vivir y después a saber: todo esto no es un programa para decirlo en un discurso y que se acabe junto con el discurso. Esto es en serio, tan serio y tan real como el programa de gobierno del presidente Perón, cuyos planes, que conocí hace ya más de tres años, se han cumplido, se siguen cumpliendo y se seguirán cumpliendo, no como una casualidad sino como resultado de una concepción inteligente, de una decisión firme y de una energía inquebrantable.

¡Con la firmeza y la matemática fatal de un fenómeno celeste!

Todos los que todavía no están convencidos se convencerán muy pronto. ¡Hasta los más recalcitrantes tendrán que incorporarse a la Revolución y trabajar, porque si no, los arrollará la realidad y serán víctimas de su ceguera voluntaria!

Sentido de realidad de esta obra

Señores profesores, señores maestros: Ya estoy vieja para perder tiempo. Vengo a trabajar con ustedes. Pero a trabajar ¡No a prometer hoy y a faltar mañana!

Todo debe tener un sentido de realidad. Todo debe ser real y verdadero como la naturaleza. La verdad no es más que la imitación de lo natural. Imitemos a la naturaleza ¡No faltemos a la verdad!

La mentira tiene patitas cortas y no va lejos. Ya han visto ustedes caer a muchos hombres que folsearon la realidad de la Revolución ¡Caerón muchos otros si mienten! El presidente Perón no ha mentado nunca y no ha de permitir que se mienta, ni en su nombre ni en el de la Revolución triunfadora que conduce.

Los que pretendan engañarlo están equivocados ¡Caerón como los otros o peor que los otros!

Este es pues un programa y un programa real. Lo ejecutaremos en seguida. Empieza ¡ahora mismo!

Aquí están el señor presidente de la República y su mujer dando el ejemplo: levantándose a diana porque la ilusión madruga. Y porque esa es la verdad en su ansia de servir.

El cuidado de la nutrición del niño

Aquí también está el profesor Pedro Escudero, maestro de maestros, en la medicina y en la vida. Creador del Instituto Nacional de la Nutrición y de la cátedra de clínica de la misma. El dictó las leyes que rigen la alimentación práctica y científica. El y sus discípulos entre los que están Enrique Pierongeli, actual director del Instituto Nacional de Nutrición, tomarán a su cargo la enseñanza elemental y fundamental de cómo se debe vivir para ser sanos y fuertes. Les enseñarán a los niños o aprovechar el primer alimento del hombre, que es el aire. Les enseñarán a respirar, a comer, a beber. Todos los agricultores y los ganaderos

saben que hay que darles aire, bebida y comida a las plantas y a los animales, y saben también que esa alimentación es decisiva en la calidad del producto.

Pero para el niño, que es la planta más maravillosa, ¡nada! ¡Qué coma lo que le venga en gana o lo que pueda; o que no coma porque no tiene! Así es cómo en este Instituto Bernasconi, se comprobaron el año pasado deficiencias orgánicas por regímenes de carencia, en más del 50 % de los escolares! Y eso es aquí, en el centro de la ciudad. ¿Qué ocurrirá en las barrias pobres y en las poblaciones del interior? ¡Dios nos perdone!

Haremos que los niños aprendan a comer y a administrar su alimentación. La importancia de la alimentación no es sólo biológica. Es económica y es social.

Tiene importancia biológica, porque la alimentación ejerce influencia directa y preponderante en el crecimiento y en el desarrollo, en la salud y en la actividad cerebral y muscular. Económica, porque la alimentación representa el gasto más grande (más del 50 %) en las familias de recursos limitados, es decir, en la inmensa mayoría de la población. Social, porque desde ese punto de vista, la alimentación racional, mejora la energía vital, aumenta la actividad y el rendimiento del trabajo, prolonga la vida y estabiliza la salud, contribuye y es fundamental para la felicidad humana.

También daremos otro alimento trascendental en el invierno: calefacción; porque el calor es un

alimento protector que sustituye, por lo menos en parte, la alimentación insuficiente.

Colaboración científica

Para realizar todo esto, contamos con el apoyo personal del Instituto Nacional de la Nutrición y con el cuerpo médico del Consejo Nacional de Educación. A este último le exigiremos, no la tarea burocrática sino la tarea científica de inspección, de medicina preventiva, de orientación real, que se anticipe a la enfermedad y a la epidemia. Le exigiremos dedicación completa, porque el pueblo paga y tiene derecho a ser atendido y a ser cuidado. ¡Celosamente cuidado! ¡Salus populi suprema lex! Efectivamente, la salud del pueblo es la ley suprema. Salud física y moral...

Pero ya estoy cansando a mi auditorio... Después de cuatro largos meses de vacaciones, la atención ha perdido disciplina y los pensamientos vuelan en desorden. Mis palabras pueden perderse... Pero que se pierdan mis palabras ¡No se perderán mis acciones!

"El Maestro es un Amigo"

Todos los institutos de enseñanza abren hoy las puertas cordialmente para servir a sus educandos y a todos los habitantes del país que quieran mejorar su preparación o su cultura. En todos los institutos de enseñanza en los que haya una biblioteca, esa biblioteca estará abierta al público para cumplir su misión, en la forma más completa posible. Desde la semana próxima quedará habilitada una se-

cretaría especial que se llamará "El maestro es un amigo". Todos los estudiantes podrán dirigirse a esa secretaría, exclusivamente por carta, para formular preguntas o consultas, sobre problemas personales de cualquier carácter. El maestro prolongará así su acción fuera del aula. El alumno tendrá a mano un amigo anónimo a quien entregar los problemas que, por razones diversas, no quiera entregar a sus padres, a sus tutores o a sus hermanos.

En cada escuela instalaremos un club, para recreo de los alumnos, de sus padres, de sus hermanos y de sus amigos. El primer club ya fué inaugurado hace quince días y espero que entre en funcionamiento esta semana.

La escuela será así prolongación del hogar, y cada local de la Secretaría de Educación será un lugar para servir al pueblo, para servirlo con amor, con cordialidad, con cortesía. La cortesía y la cordialidad son contagiosas y hay que estimularlas de todas maneras.

Estamos pues de guardia permanente para cumplir y hacer cumplir el deber. Y el deber no termina con la hora de clase. El deber no termina nunca. ¡El deber del maestro dura mientras dura su vida!

¡Así forjaremos la Patria que quiso Sarmiento. Y nuestra Bandera, que hasta hoy no fué atada nunca al carro de ningún triunfador de la Tierra, no será atada tampoco en lo futuro, porque antes se hundirá en el abismo la república y con ella, todos nosotros, protegiendo la enseñanza sacrosanta.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR SUBSECRETARIO A
CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, PROFESOR D. JORGE
P. ARIZAGA, AL PONER EN POSESION DE SUS FUNCIONES DE
DELEGADO INTERVENTOR DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCA-
CION, AL PROFESOR D. FEDERICO ALBERTO DAUS

El 24 de enero de 1947, tuve el honor de poner en posesión del cargo de delegado interventor del Consejo Nacional de Educación, al doctor Paulino Musacchio, sumando a la responsabilidad de su cargo de Inspector General de Enseñanza, las inherentes a este organismo. Responsabilidad a la que su inteligencia, capacidad y experiencia profesionales, satisfizo plenamente en el lapsa transcurrido, interpretando con elevado criterio y realizando con segura eficiencia, la tarea que el Superior Gobierno le encomendaron, en la etapa preliminar de su plan de educación.

Abócase actualmente la Inspección General de Enseñanza Secundaria a una obra de extraordinaria trascendencia con la reforma de los planes y programas del ciclo medio.

Esta reforma exigirá una dedicación y contralor absorbente al doctor Musacchio y a sus colaboradores inmediatos.

La conveniencia de asegurar un máximo rendimiento, y la muy humana, de no acumular sobre un mismo funcionario actividades tan múltiples y complejas, como las que integran el orden primario y el secundario, han decidido a la Secretaría de Educación a desglosar de sus funciones las propias del

Consejo Nacional de Educación. Se asegurará así, junto a la idoneidad del doctor Musacchio en el sector de la enseñanza secundaria, la exclusiva contracción de su equipo técnico a las realizaciones didácticas que entrarán en vigencia bajo su competentísima dirección.

Al agradecerle, en nombre de la secretaría de Educación los valiosos servicios prestados a los fines superiores del Estado y a la causa de la instrucción pública, me asiste la convicción de que, al centrar totalmente su labor en la Inspección General de Enseñanza Secundaria, refirmará los méritos que, como argentino y maestro, tiene ganados en el concepto de las autoridades nacionales y de la docencia argentina.

Para llenar las funciones al frente del cargo vacante, el Poder Ejecutivo de la Nación, ha resuelto designar al profesor Federico Alberto Daus en carácter de delegado interventor del Consejo Nacional de Educación. Egresado del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, actual vicedirector del Colegio Nacional de Buenos Aires, titular de Geografía Física y de Geografía Política y Económica argentina de las Facultades de Filosofía y Letras de Buenos Aires y



El señor Subsecretario de Educación pone en posesión de su cargo al señor Delegado Interventor

de Humanidades de La Plata respectivamente, miembro de numerosas sociedades geográficas del país y de América, delegado a varios congresos de geografía, realizados en el extranjero, autor de textos de enseñanza y de numerosos artículos científicos, el profesor Daus ha demostrado, junto con las dotes de un investigador contraído a su especialidad, aptitudes relevantes en la cátedra, superando los límites de la pura erudición de su materia para penetrar en el ámbito de las ciencias de la educación y de la filosofía.

En conocimiento de tales valores, las autoridades nacionales, se han ran al requerir su colaboración, con la seguridad de que responderá plenamente a la consigna de la hora: la formación del hombre argentino por la escuela argentina.

El hombre argentino

Nuevos ideales, principios y técnicas, determinan una nueva cartografía de la escuela primaria. Al experto conocedor de nuestra país, confiamos esta empresa que tiene algo de descubrimiento y conquista: descubrir en la tierra argentina el alma del hombre argentino y orientarla y farjarla para que se adueñe, con plenitud, de los destinos de su patria.

Respondiendo pues a las directivas contenidas en el plan de gobierno, corresponderá al Consejo Nacional de Educación, iniciar una fecunda etapa en la historia de su evolución, la más significativa desde que naciera a la vida institucional, mediante los arbitrios de la Ley 1420.

En todos los órdenes de la vida contemporánea argentina, se evidencia una poderosa ascensión motivada por el empuje de poderosas fuerzas políticas, sociales, económicas y culturales, que conducen a nuestro pueblo hacia un peraltado porvenir. Sólo nuestra escuela primaria aparece estratificada conforme con los planes de su vieja conformación positivista, como si temiera romper con su venerable pasado, de normas pedagógicas ya caducas en los mismos medios en que se originaran.

No se ha preguntado si evoluciona al ritmo de la comunidad que la justifica como institución social, ni si responde a los fines supremos que le señalan, de consuno, una concepción filosófica del hombre y las exigencias históricas y estatales del país. No se ha meditado sino por conducto de algunos educadores excepcionales, acerca de si su estructura reposa sobre un conocimiento profundo de las características biopsíquicas del niño y si sus programas se han desenvuelto por igual, atendiendo a todas las exigencias de su ser. No se ha examinado, sino en ensayos precarios, el valor de sus recursos didácticos, y toda receta extranjera ha sido aceptada con sumisión admirativa, o rechazada por escrúpulo empirista.

Nuestro pueblo, formado desde la gestión civilizadora de Sarmiento en la reverencia por la institución escolar, no ha osado hincar su crítica en sus errores y deficiencias. Nuestros estadistas se han

detenido religiosamente ante sus umbrales, y a nuestros políticos les ha bastado con enviarle maestros, muchos maestros, que ilusionados con la dignidad del cargo, se incorporaron a las filas docentes sin meditar en la tremenda responsabilidad de su misión. Así se fué, paulatina y simultáneamente, gestando su fracaso y su mentira. Ese fracaso y esa mentira que el doctor Oscar Ivanissevich, describiera con admirable objetividad en su discurso de asunción de la Secretaría de Educación. Como universitario, como ciudadano y como padre, señaló los vicios de un régimen escolar antibiológico, antisocial y antipedagógico, reconociendo, sin embargo, "la obra plausible de muchos maestros de escuela, de muchos profesores en los colegios secundarios y de muchos maestros en la universidad que, maestros de la vida misma, se empeñan y luchan por salir de la rutina agobiadora".

Esa es la calificación exacta: rutina. Pues nuestra escuela primaria posee, humana, material y técnicamente, todos los elementos necesarios para realizar un giro de noventa grados y marchar resuelta, con energías pujantes, hacia el horizonte abierto a la nación argentina por nuestras actuales autoridades gubernativas.

Misión específica de la escuela

¿Cuál es la misión específica de las instituciones escolares en esta hora de nuestra historia?: "Formar

hombres para la Argentina, para el medio en que viven y para el momento en que viven", ha manifestado el General Perón, dirigiéndose al magisterio, y ha recalcado: "la enseñanza ha de tener una orientación constructiva, no sólo para el individuo sino para la nación".

Por ende, el plan que corresponde desarrollar y cumplir al Consejo Nacional de Educación se contiene en esta divisa, tan simple y tan densa de contenido nacional y pedagógico: el cultivo de la personalidad del niño argentino, para la formación del hombre argentino.

Los fundamentos de esta misión constan en el Decreto número 26944 del 4 de setiembre de 1947 del Poder Ejecutivo, por el que se establece junto con los fines u objetivos supremos de la educación, la coordinación, continuidad y unidad de la instrucción pública en todos sus ciclos y la formación de la conciencia nacional, mediante el contenido de nuestra historia y de nuestro idioma.

Dentro de los tres ciclos que abarcará la educación primaria: el pre-escolar, el escolar y el de pre-aprendizaje general, se cumplirá el sistemático proceso de desarrollo integral de la ecuación psicofísica que cada niño representa y que a la escuela incumbe desenvolver, para ofrecerlo en un haz de posibilidades valiosas a la sociedad y al estado.

Planes de preparación o instrucción en las técnicas instrumentales y de configuración o desenvolvi-

miento en las asignaturas que propenden a una cultura intelectual, estética, moral y física, serán materia de guías orientadoras que habrán de elaborar comisiones de maestros de reconocida competencia.

En cuanto a la formación religiosa, cuya legitimidad está garantizada por el linaje histórico y espiritual de nuestro pueblo, el entusiasmo de nuestro magisterio, católico en su casi totalidad, ha facilitado extraordinariamente el asesoramiento prestado por las autoridades eclesiásticas, por lo que la continuidad de su colaboración recíproca permitirá que la instrucción religiosa se proyecte luminosamente en todos los aspectos de la acción escolar.

La preparación de los planes de Preaprendizaje General se ajustará a los principios que expresara en estos términos el Excmo. señor presidente: "procurar el mayor número de posibilidades para el muchacho que, dentro de sus tendencias vocacionales, deba elegir una labor práctica y experimental; enseñar poco y bien; saber hacer y tener concepto de lo que se hace; iniciar al adolescente argentino en los intereses vitales del país; hacer que conozca sus problemas para que sus soluciones se transformen en ideales o acicates de su esfuerzo".

Actividades periescolares

Finalmente, deseo destacar la activa labor que el Consejo Nacio-

nal de Educación debe realizar, no sólo en la democratización del futuro ciudadano o en los alcances alfabetizadores a que se limitara la Ley 1420, sino en la acción periescolar que el gobierno asigna a los establecimientos de educación, como mediadores entre los derechos del niño y los deberes en la familia. La influencia del Estado no puede quedar constreñida al terreno de la instrucción docente. Puede y debe asegurar al niño una educación adecuada y una vida, al resguardo de las condiciones sociales y económicas de los padres.

Este principio de justicia social desalojará todas las inoperantes recursos gastados en la lucha contra el analfabetismo, la deserción y el ausentismo.

La educación social y la ayuda familiar, imponen la creación de asociaciones de padres, de comisiones vecinales y municipales, de comedores, roperías, dispensarios, bibliotecas y mutualidades que permitan la protección del niño, su asistencia, descanso y recreación y el cultivo de prácticas de solidaridad y de ahorro, tan imprescindibles al progreso y a la armonía de la sociedad.

Movilización espiritual

Para cumplir este programa de fines, una absoluta unidad en los propósitos y en la ejecución, ha de vincular con fuertes eslabones todas las jerarquías docentes; un cambio tan esencial en la doctrina y en la práctica compromete uná-

nimemente a los elementos humanos responsables de su triunfo. No hace falta la sola identificación con el ideario de la nueva escuela argentina; no basta con el conocimiento de sus medios y el necesario perfeccionamiento profesional; urge movilizar todas las reservas morales de que es capaz el maestro, porque es en el alma del educador donde reside el aliento creador, capaz de realizar el milagro: el "levántate y anda", sin el cual toda obra por bella y útil que sea se malogra y anula.

El maestro, protagonista y desheredado de la civilización

Nuestro maestro, héroe de una epopeya laudatoria, ha sido en verdad el protagonista oscuro y olvidado de esa gesta de la civilización contra la barbarie en que las condiciones de nuestra historia encuadraron su apostolado.

Pero cuando llegó el momento de la justicia distributiva y del reparto de la herencia, hubo siempre manera de postergarlo a un renglón ínfimo del presupuesto, disfrazando con opeles dialécticos su desheredamiento de los favores materiales. Obrero y forjador de la conciencia patria, ni las leyes de la justicia gremial ni los beneficios económicos, concurren a satisfacer sus derechos y su menguada hacienda, y hubo de continuar su artesanía de almas por el exclusivo goce de su arte y por la única retribución de su inextinguible patriotismo.

Las actuales autoridades educativas de la nación, bajo la humana inspiración y propósito firme del General Juan Domingo Perón, están entregadas a la estructuración de un Estatuto de la Docencia que da la promesa anunciada por nuestro Presidente el 4 de agosto de 1947, la forma orgánica de un escalafón que garantice justicia para todos, perfeccionamiento para la mayoría y selección de los mejores.

El profesor, Federico A. Daus, contará así con un contingente profesional de eficacia decisiva para el éxito de la reforma de que lo hacemos depositario.

Imponderable ha de serle en tal sentido la colaboración del cuerpo técnico de la Inspección primaria. Integrado por valores de reconocida competencia, constituirá el resort de articulación imprescindible entre la teoría y la práctica, entre la doctrina y el hacer del maestro, condicionado por múltiples factores de radicación y de natu-

raleza ambiental. Nunca mejor que en esta oportunidad, el inspector revelará su identificación con los objetivos del Estado que le confía su plan para la formación del hombre argentino. Habrá, pues, de poner en evidencia su versación en procura de los medios didácticos aconsejables; habrá de ejercitar su competencia en el asesoramiento del magisterio y habrá de demostrar, finalmente, que no es el fiscal solemne o el funcionario administrativamente apremiado, sino el educador por antonomasia, provisto del valimiento y de la jerarquía que magnetiza el respeto, la amistad y la emulación de sus subordinados.

Profesor Federico Alberto Daus: en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación, os hago entrega de vuestro cargo de Delegado Interventor. La misión que se os confiere, condigna de vuestros méritos, ha de ser coronada con el éxito que aguarda a quienes ponen su ciencia y su conciencia al servicio de los más altos ideales de la nacionalidad.

PLATON

"Pues que los halagos del placer nos solicitan al mal y los aguijones del sufrimiento nos retroen del bien, importa, como dice Plotón, que desde niños nos formen y eduquen a fin de que pongamos nuestros goces y dolores en lo que importa ponerlos: en esto consiste la buena educación".

"Guión" llegará a manos de los señores maestros y maestras de la República, en los días de conmemoración patriótica. No podríamos ni queríamos negarnos al estímulo de hablar, entre maestros, de la patria y de sus cosas, sabiendo como sabemos que el tema es de nuestra común intimidad, y siendo como son las intimidades las que nos acercan más acá de lo que las distancias nos pudieran separar. Las cosas que se animan con veras tienen el privilegio de transitar libremente por el tiempo y por el espacio. Así en este momento en que escribimos, nuestro corazón se encuentra en plena fiesta, confundido con miles de maestros y con millares de niños, en un entrevero de algarabía exultante, de músicas, de cantos, de marchas y desfiles.

Pareciera que estamos pintando un fruto dulce de imaginación. Algo de ello tendrá que haber, pues no quisiéramos substraernos a reminiscencias y a recuerdos de toda la vida. Pero no queremos entregarnos al halago de la evocación, bajo el influjo plástico de la fantasía, sino más bien acceder a los estímulos que la provocan para que ella accione sobre nosotros, movilizandolos la maravillosa unidad de nuestro ser.

Nadie da lo que no tiene. Y para que nos sea dado comunicar amor es necesario antes sentirlo. Esta

antigua verdad es permanente y tiene particular vigencia respecto de la pedagogía del amor a la patria.

No deja de sorprendernos que el amar deba obedecer a preceptos, y aun exija métodos. Sin embargo, hay aquí un conflicto que no suele denunciarse, o acaso no se advierte, y al cual no haremos sino referirnos para eslabonar nuestra disquisición.

El amor se siente más que se define. Pertenece y preside el haz de nuestros sentimientos. Es raíz, fuente y tronco en todas las acepciones traslaticias de estos vocablos. Es una condición espiritualmente vital porque el hombre no podría vivir privado de su atmósfera, aunque se dé el caso de que viva, privado de su ambiente. De atmósfera y ambiente de amor hablamos. Pero la presunción de que, por ser el amor el sentimiento matriz del hombre, no sea congénitamente con él es tan arbitraria como la concepción rusioniana de la bondad connatural. Bien se advertirá que no nos estamos refiriendo a formas puramente instintivas, a estímulos genésicos, a la "atracción de los contrarios", a la concupiscencia o al apetito egoísta y sensual. Hablamos del amor como estado de ánimo, como raíz de sentimientos de benevolencia, como fuente de generosidad, como tronco

de acciones nobles y de actos de desinterés y de heroísmo. En este sentido, que es la acepción sustancial, no podríamos afirmar que el hombre noce en estado de amor. Su tendencia concupiscente hacia aquello que hologue su "amor propio" y a lo que subviene a sus necesidades naturales se desplaza en una órbita, si se quiere, inferior. La sonrisa del infante, que se nutre en pechos de mujer, se da por igual a la madre, como a la nodriza. En cambio, la sonrisa de una madre ante el fruto de sus entrañas, es sonrisa de amor. El niño sonríe por la satisfacción de una apetencia orgánica sin distinguir a la madre, de la nodriza. La madre sonríe a su hijo con la satisfacción de un amor que fué antes dolor, y es ahora, temor y esperanza. Y el amor para ser fecundo ha de impregnarse de dolor y de esperanza. De aquí que sea necesario, según lo enseña el filósofo, conocer para amar. No se ama lo que no se conoce. Primero hemos de conocer, es decir, fijar el objeto de nuestra sensibilidad. Y luego hemos de convertir el objeto de conocimiento en objeto de nuestro amor. El conocimiento, actúa a manera de un reflector que ilumina el objeto, y fija su posición para hacerlo centro u objetivo de su bombardeo, de su descarga afectiva.

No ha de presumir, pues, el maestro que los sentimientos superiores, como consideramos aquí el amor o lo patrio, sean espontáneos y simples. No hay un solo sentimiento de benevolencia, cuyo objeto esté fuera del sujeto, que llegue a ser efi-

caz, activo, sin la acción educadora del maestro, y desde luego, de la familia. Toda tendencia en el niño ha de ser dirigida y encauzada, la instintiva y concupiscente, como la racional y benevolente. Tal ha de ser la acción formadora de la educación: dirigir el conocimiento, instruir para que el niño encuentre, tras el descubrimiento de los seres, de las cosas, de los hechos y de las leyes, el verdadero objeto, que es la verdad, el bien, la belleza. La verdad dará luz al campo ensanchado de su inteligencia, la voluntad labrará su firmeza de adhesión al bien, y la sensibilidad se constituirá en instrumento de identificación de la belleza.

El maestro es el instrumento vivo en todo este proceso de descubrimiento, de transmisión y de formación. La patria ha de llegar al niño por vía sensible, a través de una asimilación gradual de valores. El niño valora lo circunstante: el hogar, la escuela, su lugarcito. El maestro ha de transferir cuidadosa y celosamente y transmutar este contacto subjetivo en un sentimiento activo, extendiendo, no por analogía sino por identidad, la valoración de lo que se ve a lo que no se ve; del lugar en que nació, o la patria; del hogar en que vive, a la sociedad con la que convive; de la escuela, a quienes la hacen, la dirigen, la proveen y la difunden. Le será así más fácil, elevarse a la valoración de la comunidad nacional, de sus caracteres comunes, de su tradición, de su fe, de su historia, de sus ideales, de sus insignias

y de sus símbolos. Es necesario hacer amable la patria por lo que nos dió y por lo que nos da incesantemente. Es necesario vivificarla para que el niño la perciba y la sienta, sin esfuerzo de imaginación, expuesta a borrarse y diluirse como una abstracción inasequible. Y para lograrlo, el maestro tiene que comenzar por sentirla en su corazón, honrarla con su conducta y servirla con su fecunda y nobilísima dedicación.

No podríamos dejar de insistir en que es más fácil crear la atmósfera

que el ambiente en que el maestro oficia su ministerio. Basta transmitir conocimientos, para poder darse por cumplido formalmente en la tarea diaria y exigente. Pero lo formativo es lo otro, el ambiente, lo que nosotros llamamos ámbito. Es en el ámbito ceñido del aula, más que en la suntuosidad de la escuela, en donde hay que enseñar y en donde hay que aprender a amar a la patria. Y en ese ámbito, la emoción del maestro señorea en los corazones de sus niños. Es el instrumento vivo, que transfunde e imprime.

NOTICIERO DE EDUCACION

La comisión de **Radienseñanza** y cinematografía escolar que tiene a su cargo las actividades de la Radiescuela Argentina, transmitirá de lunes a sábado, todas las días hábiles, de quince a quince y treinta por L. A. R. 1 (Radio del Estado) para todo el territorio de la república.

Los señores maestros harán conocer entre su alumnado y en los medios de su actuación esta iniciativa de la Secretaría de Educación, de tan promisorias proyecciones para la alfabetización y cultura popular.

La inauguración oficial de las transmisiones se realizará el primero de junio próximo a las 11 y 15 horas.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR INTERVENTOR EN EL
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, PROFESOR FEDERICO A.
DAUS, AL ASUMIR SUS FUNCIONES

Estudio del niño argentino para la formación del hombre argentino

Vengo a esta casa a trabajar con ahínco y fervor, persuadido de que el momento que vivimos es de un significado y trascendencia excepcionales para el manejo de la educación pública argentina. Lo es ante todo en el panorama nacional, que configura un cuadro como jamás se ha visto en esta tierra: toda la nación, presidida por la palmario y reiteradamente manifiesta comunidad entre pueblo y gobierno, se halla tensa ante el soplo de una fuerte corriente de dinamismo, que extrae sus energías de las reservas inagotables de la estirpe y que tiene su seguro conductor en el Excmo. señor presidente de la República, General Juan Perón. Sin excepción, los planos y cuadros de la actividad argentina, en todos los sectores, están experimentando una renovación a ojos vistas y sin fronteras, que deja atónitos y desconcertados a no pocas observadores superficiales. Así vemos cómo el estatuto social, que se caracterizaba por un desconcertante caos, se renueva bajo el lábaro de la justicia social, virtualmente acordada a las masas trabajadoras y con la cual se ha formado en la Argentina un oasis de paz interna. Así advertimos cómo la economía argentina se transfigura bajo el signo justiciero de la recuperación, para dar a los argentinos en forma, para siempre inalterable, el dominio

efectivo de la inmensa riqueza con que Dios benefició este suelo, riqueza cuyas piezas maestras habían sido colonizadas. Así comprobamos que las muchedumbres argentinas, cuyo espíritu pasó por largas horas de apatía y desaliento, han despertada a una nueva vida de euforia, inflamadas por altos y legítimos ideales, pero campear por sus derechos en inolvidables jornadas populares.

La vida espiritual argentina, polarizada durante largo tiempo por atracciones sin arraigo en la propia honda de los valores nacionales, vuelve asimismo sus miradas en procura de definiciones que aseguren la continuidad histórica del pueblo, bajo el signo de su fe en Cristo y en el espíritu de la España inmortal. En todo orden de cosas, en el dominio de lo material como de lo espiritual, se advierte un despertar de la argentinidad, una profunda aspiración por superar las formas de vida, de la convivencia y de la concepción del mundo material.

Lo permanente y lo perecedero

La educación argentina no puede ni debe quedar sustraída ni rezagada en este profundo movimiento renovador. La educación precisamente puede darle trascendencia y fijar su norte reflexivamente,



El señor Delegado Interventor y los señores secretarios del Consejo

a condición de saber discriminar entre lo que debe perecer y lo que debe perdurar. En todos los momentos históricos de transformación como el presente, debe formarse lo más claramente que sea posible la conciencia de esa discriminación, que consiste, en definitiva, en conciliar el pasado y el porvenir, a fin de que el presente sepa desempeñar su papel de eslabón y asegure de tal manera la continuidad, capaz de evitar la falencia del espíritu nacional. Por tratarse pues de asegurar una continuidad histórica, de valores espirituales, son precisamente los educadores, así como los juristas y los filósofos, quienes están destinados a desem-

peñar tan excepcional misión, de la cual se infiere la importancia que en estos momentos, en que la providencia nos ha deparado vivir, tienen todos los que en lo ancho de lo Patrio, profesan la abnegada misión del magisterio. A ellos me dirijo invocando el cuantioso caudal de su fe, patriotismo y laboriosidad, para hacerles un llamado, cuando se va a iniciar un nuevo año de vida lectiva, incitándolos a trabajar, bajo el signo de los tiempos actuales, con un nuevo dinamismo, con renovada fe y con plena conciencia de la misión del momento. A trabajar en la obra grandiosa, sin reservas, sin discrepancias, sin desolientos por los casos episó-

dicos, porque la obra a emprenderse es de todos y para todos, por que es para el porvenir y es para la Patria.

Proceso renovador

Debemos gestar y dar comienzo de inmediato a la enjundiosa obra de la reforma educacional argentina. Las autoridades nacionales han producido un acto de extraordinaria trascendencia en la historia de la cultura argentino, extendiendo con él hasta el ámbito de la enseñanza ese movimiento renovador. Me refiero a la creación de la Secretaría de Educación, con rango de ministerio, cuya necesidad han sentido largamente todos los educadores del país. Los comandos de este departamento de Estado han sido confiados a las diestras manos del doctor don Oscar Ivanissevich a quien acompaña, con el acierto que es notorio, un educador bien conocido en esta cosa: el profesor, don Jorge P. Arizaga. La sola mención de estos nombres suscita un sentimiento de confianza y optimismo, que es necesario concretar ahora en hechos astensibles, en vías de un perfeccionamiento incesante de la educación.

El Excmo. señor presidente de la República ha definido en sus discursos la trascendencia que atribuye y el sentido general que se quiere imprimir al proceso de la reforma educacional, y el Secretario de Educación ha cimentado algunos de sus pilares fundamentales. Es el propósito inmediato de la obra que nos proponemos realizar, el crear

las condiciones apropiadas para que la educación general, y especialmente la común que incide en la mayor parte de la población, haga impacto en la espiritualidad, en la mente y en el alma de las masas argentinas, a fin de imprimirles modalidades que, exaltando las probadas virtudes de la raza hispano-criolla, conduzcan a la conformación de un arquetipo del hombre medio, capaz de llevar una vida cristiano, patriota, esforzada y digna. No es cuestión ahora de dotor al intelecto de una preparación enciclopédica de aleteo, puesto que esta etapa de alfabetización fué superada. Se trata de pasar al problema ulterior de la educación en su aspecto integral: mente y espíritu, mucho más vasto, más complejo y más comprometedor, para lo cual se necesitan maestros de verdad.

El rescate de la verdad

Si quisiera, aunque sea por vía de ejemplo, designar algunos de los más destacados aspectos de la labor necesaria para crear una nueva escuela argentina, indicaría el que ya ha señalado el señor Secretario de Educación: rescatar la verdad para la escuela. He ahí un hermosa programa de trabajo, en la búsqueda de un ideal de grandeza moral sin fronteras. Yo sé que los maestros y maestras que trabajan tesoneramente en las escuelas, con la preocupación de cabijar bajo su acción instructiva un propósito educativo concomitante, han sentido muchas veces que esta es una labor

necesaria y urgente. Pero indudablemente nada se puede hacer en ese sentido sin una ordenación reflexiva, de la cual participen con igual fervor todos los maestros.

Esta bella e impostergable gestión debe comenzar ciertamente por preparar espiritualmente al maestro, que es el artífice supremo de la enseñanza y de la educación, por encima de reglamentos, planes, programas y métodos. Tengo la certeza de que después de tantas décadas de experimentación y trabajo tesonero de los elencos rectores en lo puramente técnico, el maestro argentino ha alcanzado un alto grado de eficiencia en sus procedimientos didácticos, como agente de la instrucción. Pero si es posible afirmar que la verdad debe ser rescatada para la escuela, debe admitirse como premisa que hay una grieta muy ancha entre la obra instructiva y la educativa. Lo cierto es que ésto no puede imputarse a los maestros, a quienes no se ha provisto todavía de todos los dones necesarios para que su propia vida se componga como una verdad, quiero decir una identidad entre su apostolado, sus medios y recursos docentes y su existencia real. Fuera de estas condiciones, no es razonable esperar que los maestros y maestras puedan impregnar su obra educativa con el místico perfume de la verdad.

Respeto hacia la personalidad del maestro

Es obvio ante todo que el maestro deba tener al frente de sus

alumnos la suficiente independencia y seguridad como para actuar con aplomo, con capacidad de iniciativa dentro del marco de sus atribuciones y sentido de la responsabilidad, viviendo con decoro, sin restricciones que redunden hasta en la dispersión de su familia; felizmente las nuevas condiciones económicas, logradas por la política nacional de recuperación, permitirán, en un futuro cercano, asegurar a los educadores las condiciones materiales para que puedan realizar su tarea con desahogo. Pero es igualmente necesario y por sobre toda consideración material, afianzar o crear condiciones en el ámbito de lo espiritual, por medio de una atmósfera de firme respeto a la persona del maestro, en virtud del cual, el educador reciba una vigorizante transfusión de estímulos morales que robustezcan su fe y su entusiasmo. Sin estos requisitos no se podrá construir el nuevo edificio proyectado; el edificio de la nueva escuela, inundado de claridad, abierto a todas las preocupaciones del niño, en donde éste pueda adquirir una fe inquebrantable en sí mismo y en su Patria.

Armonía y justicia

Quiero definir asimismo ciertos aspectos de mi gestión en cuanto ella deberá poseer un cierto colorido moral. Ante todo declaro que, por raíz temperamental, vengo animado de un hondo afán de armonía humana porque ese es el clima moral

de mi espíritu, y mucho más en este ámbito de la docencia, en la cual me he formado. Además, estimo la justicia como el más preciado de los dones de la convivencia; me comprometo a procurar por todos los medios a mi alcance ajustarme, en la medida en que el conocimiento de los hechos me lo permita, a los dictados de la justicia. De esta manera puedo adelantar a todos cuantos trabajan en esta repartición que su seguridad en la carrera estará respaldada por su propia conducta y merecimientos.

Debo declarar, por otra parte, que como delegado de un gobierno que se caracteriza por su espíritu creador, debo campear por sus derechos, como es el de exigir lealtad y consagración a todos cuantos participan en las funciones públicas.

Es necesario asimismo crear una nueva estructura ágil y dinámica, para que la reforma educacional sea posible en un futuro más o menos cercano. Sin un grado de eficiencia considerablemente más elevado que el actual, el rodaje administrativo no podrá servir para funciones que serán más amplias y complejas. Es claro que la anterior apreciación no tiene carácter de cargo a los funcionarios que trabajan en el Consejo, sino únicamente de incitación a formar un criterio exacto sobre nuevas tareas, que deberán afrontar con espíritu de iniciativa y sentido de la responsabilidad. Podría sintetizar la voz de orden con una invitación a crear las

condiciones de eficiencia, por restricción de los entorpecimientos llamados burocráticos.

El patrimonio del Consejo

Quiero y debo formular una declaración de índole muy especial, por cuanto atañe a cuestiones de evidente resonancia nacional. Actuaré en defensa del patrimonio del Consejo, continuando la línea de mi antecesor, con toda la energía necesaria para que sea absolutamente imposible que nadie, por poderosos que fueren sus medios, pueda sustraer un solo centavo de lo que legítimamente se debe a la educación pública.

Y me comprometo ante Dios y la Patria a cumplir mi cometido con probidad y con honor; me considero en este cargo de trabajo y de responsabilidad como en acto de servicio, en el sentido cristiano y patriótico, y desearía que fuera ésta la cifra bojo la cual desplieguen sus banderas todos los pequeños y grandes grupos de maestros y maestras que, en el suelo argentino, se han consagrado al servicio de la educación, que es la tarea sagrada, porque ella compromete el porvenir de la Patria.

Por mi parte, es la única manera en que puedo manifestar mi obligación hacia quienes me han conferido el inmenso honor de confiarme el gobierno del Consejo Nacional de Educación.

LA REFORMA EDUCACIONAL POR LA INTRODUCCION DEL PREAPRENDIZAJE GENERAL EN NUESTRA ESCUELA

Debemos entender por preaprendizaje, en el sentido lato, el "hacer" del niño en la asimilación y elaboración de los conocimientos. El niño "hace" para aprender; el niño "hace" para comprender.

Ese "hacer" del niño significa la utilización de sus manos en el manejo de las cosas, para conocerlas y para dominarlas. Comienza en el jardín de infantes con el manejo de materiales educativos, y termina en quinto y sexto grado con la utilización de las herramientas e instrumentos comunes en diversos oficios. La utilización de sus manos por el niño, intensa e intencionada, debe perseguir, por un lado, aclarar, completar y perfeccionar por la vía motriz y sensorial los conceptos adquiridos por la vía intelectual y, por otro, proporcionar al niño una real y positiva habilidad manual. Es la actuación del viejo principio pestalozziano: acostumar al niño a obrar; educar la mano.

El preaprendizaje persigue una honda finalidad moral: la dignificación del trabajo manual y la dignificación del trabajador manual; principio cristiano por excelencia, instrumento con el cual se construyó nuestra civilización sobre las ruinas del mundo pagano.

Persigue, también, una honda finalidad social: la formación del

hombre completo, capaz de pensar y capaz de hacer, que mire con sentido vocacional hacia el mundo del trabajo y de la industria y se oriente hacia él, con lo que se transformará la configuración general de nuestra sociedad.

* * *

La introducción generalizada de los conceptos básicos del preaprendizaje irá haciendo que nuestra escuela sea cada vez menos la escuela del hablar y cada vez más la escuela del hacer; cada vez menos la escuela de la positividad y cada vez más la escuela del trabajo: trabajo de las manos en el conocimiento, transformación y utilización de las cosas que nos rodean, y trabajo de la mente en la captación de los principios generales y en el esfuerzo por elevarse hacia las ideas superiores.

La introducción del preaprendizaje en nuestras escuelas hará que la escuela participe cada vez con mayor intensidad de la vida que el niño vive en su ambiente; que el hogar y la escuela no sean, como hasta hoy generalmente ha ocurrido, dos mundos dispares, sino que tiendan a unirse, a completarse, a identificarse, a perfeccionarse mutuamente, toda vez que ambos ac-

túan sobre el mismo sujeto y sólo serán eficaces en la medida en que sean concurrentes.

Con la introducción del preaprendizaje se desea facilitar al niño "una cooperación activa, a cada paso más consciente", en su propia educación, desde luego que proporcionada a su desarrollo psicofísico, a fin de estimular el desenvolvimiento de su personalidad y despertar el sentido de la responsabilidad y la confianza en las propias fuerzas.

Nada de lo que el preaprendizaje quiere introducir en nuestra escuela entraña novedad desde el punto de vista pedagógico. Son los principios clásicos, actualizados modernamente por las que a sí mismas se llaman escuelas nuevas. Desde luego que no se toman de esas escuelas las posturas extremas o disolventes, sino aquellos elementos tradicionalmente aceptados por la pedagogía y reconocidos siempre aunque muy a menudo relegados, en la práctica, a un injusto olvido.

La pedagogía del preaprendizaje podría resumirse diciendo "hacer para aprender".

Entendido así, el preaprendizaje debe abarcar el total de nuestra escuela, desde el jardín de infantes. El niño debe hacer para aprender. De ese hacer para aprender, debe salir su formación completa. El hacer del niño es su trabajo que, a veces, será sólo de la mente, pero, siempre que resulte posible, de los manos y de lo mente al mismo tiempo. Que el trabajo de las manos no se desconecte del trabajo de la

inteligencia. Tanto más perfecto y provechoso resultará éste, cuanto más íntimamente esté unido a aquél y viceversa.

En todos los grados, se dará al trabajo manual el lugar que le corresponde y, dentro de lo posible, se procurará que ese trabajo esté ligado con el programa de conocimientos.

En los quintos y sextos grados, se entrará a lo que se llama preaprendizaje general, o sea a las técnicas rudimentarias de un oficio, no con el objeto de iniciar a los niños en un oficio determinado, sino con la finalidad de completar la educación manual iniciada en el jardín de infantes. Que el niño aprenda a manejar sus manos y a valorar el trabajo que sus manos logren producir.

Donde sea posible, de acuerdo con las comodidades del local, se instalarán talleres para la práctica de aquellas actividades que los maestros de quinto y de sexto grado sean capaces de dirigir, las que se realizarán intensivamente en el turno opuesto a oquél en que concurre el alumno. Donde el local no permita este doble turno, el maestro realizará lo que resulte compatible con las condiciones del aula y los elementos de que disponga. Lo fundamental es que todos, absolutamente todos los maestros de la república, se orienten en este sentido y busquen las soluciones prácticas para el lugar donde actúen. El Consejo confía en que esas soluciones serán variadísimas e interesantísimas porque sabe lo que el

maestro es capaz de hacer. No se quiere la uniformidad en las realizaciones, sino la unidad de espíritu en la orientación general del trabajo escolar.

* * *

Para ello es necesario modificar los actuales programas, excesivamente intensos y enciclopédicos, reduciéndolos a su mínima expresión.

Esa reducción podría hacerse:

1º) Determinando taxativamente lo que el niño debe llegar a dominar en cada grado y en cada una de las materias instrumentales.

2º) Enumerando los temas o asuntos, sobre los que el alumno debe trabajar en cada grado y que permitirán su información, pero, fundamentalmente, su desenvolvimiento espiritual.

3º) Aconsejando los trabajos que se consideren útiles para la parte de preaprendizaje general en los grados quinto y sexto.

Un programa así determinado, exige ser llevado a las escuelas por

el entusiasmo creador y comprensivo de los señores inspectores; interpretado por los señores directores y vicedirectores en razón del ambiente donde estén ubicadas sus escuelas, de las comodidades que el edificio ofrezca y de la capacitación del personal que los secunde; y actuando en la realidad misma por los señores maestras, a cuya habilidad y celo profesional queda librado el buen éxito de esta reforma. El ajuste del programa a las circunstancias particulares de cada grupo de alumnos, queda al criterio de los maestros, quienes procederán al desarrollo analítico de acuerdo con los directores y vicedirectores, los cuales, a su vez, seguirán las instrucciones generales impartidas por los señores inspectores. Queremos una escuela viva, creadora y, para ello es indispensable conceder al maestra la máxima libertad, compatible con la unidad espiritual de nuestra escuela, unidad que debe residir en la mente del inspector general y llegar en expresión clarísima hasta el aula, a través de todos los funcionarios de los diversas jerarquías.

ARISTOTELES

"La buena educación da al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces".

CONVENIO ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL PARA INSTALACION DE UNA RED CLIMATICA ESCOLAR

(Destacamos esta colaboración del señor ingeniero Alfredo G. Galmarini, director
del Instituto Meteorológico Nacional)

1º De todos los factores que integran el ambiente natural, es indiscutible que el clima constituye el agente que gravita permanentemente y con mayor preponderancia sobre el hombre así como sobre toda la fenomenología orgánica e inorgánica. Es la fuerza más activa, operante y transformadora de la naturaleza y a la que, conjuntamente con la temperie, se encuentran subordinadas la mayor parte de las actividades humanas.

2º Por ello, en los últimos años, ante el aumento paulatino de la actividad del hombre y la magnitud que sus empresas iban adquiriendo como consecuencia de las conquistas de la ciencia y de la técnica, el climatismo, como fuerza natural, fué incorporado al núcleo de los recursos naturales, y su estudio teórico y aplicado fué orientado con nuevas directivas y tendencias, vinculándolo directamente a los diversos capítulos de la "Ciencia del Hombre", formalizando numerosas ramas aplicativas de la climatología a cada una de las distintas orientaciones de la actividad humana.

3º Los gobiernos, al adoptar sendos planes para activar el bienestar de los pueblos y, conscientes

de la importancia con que este factor gravita en su evolución y progreso, han redoblado sus esfuerzos para obtener un mejor conocimiento de los regímenes climáticos imperantes, subordinando a sus acciones causales todos los problemas de la higiene y salud humanas; los vinculados con la selección y radiación de la inmigración; los planes de colonización y de fomento agrícola; el establecimiento de las rutas nacionales e internacionales para el intercambio de materias primas; la intensiva explotación de los recursos naturales y, en una palabra, todo cuanto dependiendo del factor climática tienda hacia el logro de tales propósitos.

4º Nuestro país no podía permanecer indiferente ante este problema fundamental de gobierno. Lo exigía su enorme patrimonio de recursos naturales; sus excepcionales condiciones geográficas; su misma riqueza climática con una gran variedad de tipos y subtipos de clima; la potencia de su industria agropecuaria —fundamento de su economía— y, en una palabra, todos los planes de gobierno encaminados hacia una explotación racional de nuestras recursos y el consecuente aprovechamiento de

todos las posibilidades nacionales. Asimismo, obligaban a ello nuevas orientaciones impresas para mejor adaptar la labor física y mental del hombre, su salud y su higiene; las condiciones de trabajo; las nuevas redes de comunicaciones terrestres, fluviales, marítimas y aéreas y, todo aquello que contribuye a fundamentar el ordenamiento social y económico del país que tan íntimamente vinculado está al factor climático.

5º Al planear en forma amplia y detallada este excepcional panorama de acción, se observó de inmediato la necesidad de proceder a un estudio detenido de todas las condiciones del régimen climático nacional. Para ello la red observacional establecida por el Servicio Meteorológico Nacional no era suficiente ante su reducida densidad. Era necesario complementarla con una red de estaciones climáticas instaladas en todos los órbitos del país en el mayor número posible, a fin de que mediante observaciones sistemáticas pudiera lograrse un conocimiento intensivo del régimen climático nacional, para su directa aplicación a todas las actividades del hombre, así como para múltiples fines de orden científico.

6º Surgió entonces la idea de que la única solución adecuada para llegar al resultado deseado, era la instalación de estaciones climáticas dotadas de instrumental termo-pluviométrica, en todas las escuelas dependientes del Consejo de Educación, las que serían atendidas

desinteresadamente por el benemérito, altruista e inteligente cuerpo de maestros. Un convenio entre el Consejo de Educación y el Servicio Meteorológico Nacional permitiría materializar esta idea. Mi quinientas estaciones como parte de un plan mínimo sería el número indispensable para lograr, en forma sistemática, el conocimiento de los distintos regímenes climáticos locales, regionales y, por ende, el nacional.

7º Dicho plan llenaba también otras finalidades. Era necesario vincular el problema de la observación de la temeperie y el concepto de la ciencia meteorológica y climático a la mente infantil, y despertar una vocación temperamental, por la observación de los fenómenos de la naturaleza, no sólo en el alumnado sino también en la mente del cuerpo docente que tan íntimamente vinculado se encuentra con todo el desarrollo, material, cultural y espiritual del presente y del futuro de nuestro pueblo. Si en los nuevos planes de enseñanza habría de exigirse que la niñez conozca los problemas que se plantearán en el ambiente donde debe desarrollarse, era innegable la necesidad de formalizar los principios de una conciencia dirigida a la observación del factor atmosférico y al conocimiento de la importancia que el mismo reviste, a fin de fundamentar en el pueblo una tecnología procesal que mejor habría de orientarlo y encauzarla en el desenvolvimiento de sus actividades, cuanto

mayor fuera la experiencia que adquiriera en el transcurso de dicha acción.

8º Esta iniciativa tuvo la sanción adecuada que merecía. Una perfecta comprensión y unificación de propósitos y aspiraciones fué materializada por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 2397 que aprueba el Convenia firmado entre ambas instituciones y por el que se implanta la red climática escolar.

Tal acto de gobierno ha de tener trascendentes consecuencias en un futuro no lejano, cuando una abundante y correcta información estadística de orden climático, debidamente analizada por métodos racionales estadísticos, permita planificar todo cuanto se vincule con un más perfecto y cabal conocimiento y aprovechamiento de nuestro climatismo, para su aplicación a todas las actividades de la nación, desde que nada puede ser orientado en forma racional sin el tecnicismo derivado del mejor conocimiento del factor atmosférica. Nuestra realidad geográfico-climatológica quedará de este modo, debidamente valorada y permitirá fundamentar sobre bases más seguras nuestra futura tecnificación agraria, nuestros métodos de vida, nuestra higiene y salud, todo cuanto puede ser considerado efecto directo o indirecto de la causa atmosférica.

9º El régimen de la enseñanza mismo ha de beneficiarse por la incorporación de este sistema ob-

servacional en el recinto mismo de la escuela, sobre todo en las regiones rurales donde la niñez adquirirá nociones ordenadas de trabajo debidamente orientada por normas fundamentales.

10º La materialización de este plan dependerá del espíritu de sacrificio y de patriotismo que caracteriza al cuerpo docente nacional. Una prueba elocuente de la inquietud espiritual que anima a nuestros maestros, desinterés por brindar una patriótica colaboración al país, de aumentar nuestro acervo cultural y de poner todas sus fuerzas espirituales y materiales para la grandeza de nuestra patria, lo constituye el sinnúmero de desinteresadas colaboraciones ofrecidas espontáneamente por miles de maestros de escuelas, desde todas las regiones del país y de todas las categorías, para atender las estaciones climáticas de la naturaleza indicada.

11º La iniciativa que se acaba de materializar ha sido motivo de preocupación en otros países con anterioridad. Tanto en Europa como en Norteamérica la mayor parte de los países han creado grandes redes de estaciones para observación climática, atendidas exclusivamente por el público, interviniendo en ello maestros, profesores, universitarios y todas aquellas otras personas animadas de un alto propósito de colaboración, inclinación temperamental al estudio de la observación de los fenómenos de la naturaleza o deseos de participar

con su trabajo en el progreso de la colectividad.

Estados Unidos de Norteamérica se ha destacado en esta preocupación constante y es así cómo ha logrado formalizar una excepcional y valiasísima red climática compuesta por más de 7.000 estaciones atendidas por personal cooperador, de la que se han obtenido trascendentes datos estadísticos por su magnitud, importancia y orientación, que han permitido fundamentar en gran parte todo el proceso de la enorme riqueza, prosperidad y desarrollo que ha alcanzado el país del norte.

12º El Servicio Meteorológico Nacional seleccionará, de acuerdo con los requerimientos de las necesidades públicas de todo orden, la

ubicación de las estaciones que han de instalarse dentro del plan aprobado; y entregará el instrumental requerido, compuesto de los cuatro termómetros fundamentales para la medición de la temperatura y humedad del aire, y un pluviómetro para la medición de las precipitaciones.

El producto de este proceso observacional efectuado sistemáticamente, será debidamente utilizado mediante el empleo del sistema estadístico de tabulación mecánica y sus consecuencias, principios, leyes y deducciones de todo orden permitirán el más perfecto conocimiento de las modalidades de nuestros regímenes climáticos, para su inmediata aplicación a múltiples necesidades.

"La sabiduría se adquiere sólo con el trabajo y el esfuerzo. Es menester que, quien aspire al saber honrado acumule estudio y experiencia para bien servir y no para especular insidiosamente con lo que sabe. La escuela del saber es el sacrificio. El objetivo del saber es ser útil a la patria y a los semejantes. Por eso el principio y el fin de la sabiduría ha de ser la virtud. Por ello, han de aspirar todos los maestros argentinos a forjar jóvenes capacitados, con condiciones morales de carácter para afrontar la vida, patriotas y prudentes, trabajadores humildes y abnegados, con franco espíritu de empresa, inclinados profundamente al bien público e inspirados defensores de la verdad y del bien." — **General Juan D. Perón.**

EN EL "DÍA AMERICANO DEL INDIO"



Una plausible resolución dictada por el Consejo Nacional de Educación, hace tres años, incluyó entre las efemérides escolares la celebración del "Día Americano del Indio" —19 de abril— en todas las escuelas dependientes de la repartición. Se cumplía, así, un compromiso adquirido por la República Argentina en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, reunido en la ciudad de Pátzcuaro, México.

Suscita, indudablemente, amor y consideración el elemento indígena. La legendaria figura del indio, yace en nuestro folklore como un símbolo eterno de americanismo. Lo llevamos fuertemente en nuestra nacionalidad y es historio que forjó potrias; dondo, al nuevo continente, lo fisionomio étnica e n c a r g a d o de distinguir soberahomente a América.

Bien gonado está, entonces, el respeto y amor por las razos autóctonas que nos pertenecen.

En nuestro país habitan, según datos oficiales, 200 mil indígenas,

distribuídos en los territorios de l norte y sur. Aun todavía esclavos de la civilización, pueblan estos seres humanos los rincones más escondidos de la patria. En regiones inhóspitas, donde la existencia se hace casi imposible, viven nuestros indios ajenos a todo lo que sea patrimonio del Estado, como desheredados de la tierra que les pertenece.

¿Puede, acoso, existir algo más injusto? Es que una folsa apreciación social, humana e histórica, nos conduce, desde h a c e muchísimos oños, al ingrato terreno del desprecio por el elemento indígena. Conceptuados c o m o seres llamodos a desaporecer, es casi nula la occión llevoda en favor de ellos. Nos permitimos sostener que e s t e es un error de apreciación y de gobierno. Pues, nada hoy más dócil y más fácil de adaptar que a los aborígenes, cuando éstos son tratados con el debido respeto y consideración. Fuerte, noble, resistente para el duro trabajo, paciente y resignado, son cualidades del indio que sólo

las encuentra quien no ve en él al "malón" o al "forajido", calificados como rémora del coloniaje.

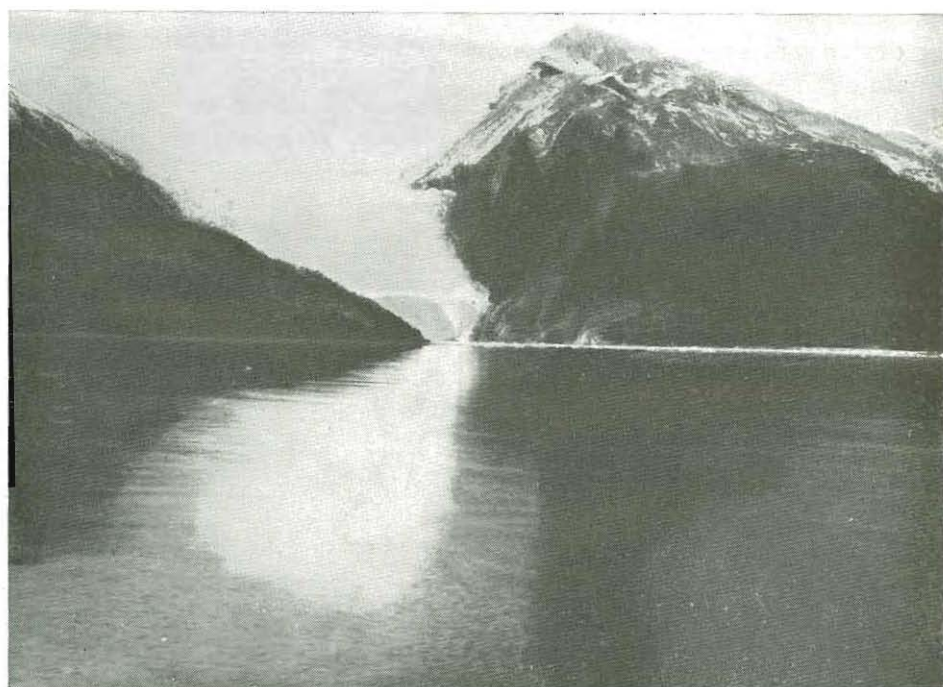
Y son numerosas las páginas de nuestra historia, que se encargan de robustecer el patriotismo de los aborígenes en nuestra independencia y organización nacional. Partícipes en jornadas memorables, junto a nuestros próceres, dió, con su valor y hazañas, magníficos victorios para los argentinos. San Mar-

tín, Belgrano, Lavalle, Urquiza, Güemes y otros héroes, valoraron su coraje y patriotismo.

De ahí que, llevar el tema hasta las escuelas conduciendo la presencia del indio en forma real, sin pasionismo, podremos revivir y rescatar ante la niñez una conciencia favorable y humana para nuestra raza autóctona.

Arturo Orquera

PAISAJES DEL SUR ARGENTINO



Tierra del Fuego. — Ventisquero en el canal de la Romancha

EXTENSION DE LA OBRA SOCIAL DE LA ESCUELA

Clubes escolares

El excelentísimo señor presidente de la República, al inaugurar el Club escolar de Villa Lugano, pronunció estas palabras: "He dicho que hay que entregar toda al maestro, y cuando lo he afirmada así, ha sido en honor del magisterio argentino y en beneficio de la nación, porque estoy convencida de que en sus manos, toda está en buenas manos".

Las autoridades del Consejo Nacional de Educación piensan hoy que las manos del maestro de escuela son lo suficientemente fuertes como para soportar, sin el menor desfallecimiento, íntegramente el peso de la educación popular en todos sus aspectos.

Hoy ya no se piensa en sólo la escuela alfabetizadora para niños y para adultos; hoy se piensa en la escuela para todo el pueblo, también para el que ya sabe leer, también para el que ya sabe pensar, porque se quiere la escuela que sea la vida misma de la zona donde está enclavada, en cuyo ámbito, viviendo y conviviendo todos, busquemos la perfección.

Esta extensión de la obra de la escuela, se realiza por medio de los clubes escolares. El club escolar quiere ser la llave con que se abran las puertas de la escuela y la piqueta que derribe los muros que la

aislan del pueblo. El club escolar democratizará definitivamente la escuela, poniéndola al servicio de todos. Todos concurrirán a ella: no preguntaremos a los que vengan, ni su edad, ni su sexo, ni su raza, ni su credo, ni su idioma, porque todos pueden venir; a los que no vengan, los iremos a buscar, con el gesto cordial del que ve al hambre en el otro hombre.

* * *

Todo eso está muy bien, pero ¿qué es el club escolar y cómo vamos a hacerlo? El club escolar es la asociación de padres, la asociación de madres, la asociación de vecinos, la asociación de jóvenes, la asociación de niños escolares, la asociación de los pequeñitos que aún no van a la escuela. Cuando decimos asociación pensamos en reglamentos, en estatutos, en comisiones solemnes; digamos, si les parece, reúnan. El club escolar es una de estas asociaciones, o todas ellas y muchas más que, andando por ese camino, nos encontraremos. El club escolar es la escuela abierta para que los vecinos, fuera de las horas de clase, se reúnan a leer, a charlar, a jugar, a usar racional y ordenadamente de las comodidades que el establecimiento posea, bajo la dirección e inspiración del

personal directivo y docente del mismo.

Obsérvese que decimos racional y ordenadamente. Por desgracia, tal vez un vasto sector de nuestro pueblo no esté capacitado para usar en esa forma de la cosa pública. Tanto hemos sido individualistas —egaístas—, que la cosa pública es algo así como "res nullius", de la que todos se creen con derecho para apropiarse una parte, siempre que no les sea posible apoderarse de todo. La primera lección que dará el club escolar será precisamente ésa: el respeto de los bienes comunes y su uso racional, y su cuidado celoso. Y esa lección habrá de ser activa: se dictará sobre la realidad misma. Abrir las puertas de la escuela significa, por lo tanto, en primer término, practicar el respeto a los bienes del Estado.

En segundo lugar, si es que hay segundos planos en este cuadro, enseñaremos normas de convivencia. Convivir es "vivir con" los demás. La base de la convivencia es el respeto mutuo, respeto a la persona humana en su intimidad misma: a lo que piensa, a lo que siente, a lo que cree, a lo que es. No se le exige a nadie, para convivir con los vecinos, que anule su propia personalidad; se le pide a todos que nadie pretenda anular la de los otros. Respetar al hambre no es compartir sus ideas ni tampoco aceptarlas; es ver en los demás a un ser que, como nosotros, ha sido creado a imagen y semejanza de Dios.

Además de esas dos lecciones fundamentales y apoyándonos en ellas, precisamente, daremos todas las lecciones que nuestra alma de maestros nos dicte: desde aquellas que se alzan a los planos más altos del pensamiento, hasta las que se llegan a las realidades más inmediatas de las necesidades prácticas; que todos puedan encontrar en la escuela la solución de sus problemas, la realización de sus anhelos, la satisfacción de sus nobles aspiraciones.

No hay límites para el programa de un club escolar: es el patio grande donde los chiquitos juegan, la sala de costura donde las señoras cosen, el tablero de ajedrez donde se disputa una partida, la cancha soleada donde se ejercita el músculo, el rincón amable donde se saborea buena música, el aula prestigiosa donde escucha una lección, la estantería vistosa donde se alinean los libros que queremos leer, el pedazo de tierra donde se cultivan flores u hortalizas, el banco acogedor donde sentarnos a conversar con los amigos, el salón de cine donde podamos ver una película, el teatro ingenuo donde los títeres nos deleitan con su sabiduría pueril, el escenario decorado donde podamos ser incluso actores si por ahí van nuestras aficiones, la casa, en fin, donde todos encontremos lo que no siempre podemos encontrar en nuestras casas.

* * *

El club escolar es una obra de supererogación. La realizará el maestro en la medida de sus posibilidades. Hará mucho quien pueda mucho, hará poco quien no pueda hacer más; pero todos tenemos la obligación moral de hacer algo. La ayuda oficial no habrá de faltar a nadie, pero será ayuda, es decir, apoyo de la que ya se está realizando. Evidentemente, serían necesarios muchos millones de pesos para poder dotar a todos los clubes de lo que deseáramos que poseyeran; tal vez hay no fuera posible disponer de la suma indispensable. Pero hemos de marchar todos hacia un ideal que alcanzaremos más tarde o más temprano. Creemos contar con lo esencial, con aquello que no puede

odquirirse: el alma del maestro. Si nuestros maestros se ponen de alma a hacer, lo demás se nos dará de añadidura.

Tenemos vasta experiencia de lo que son capoces los maestros y de la que es capaz la generosidad inagotable de nuestro pueblo. Y con ese convencimiento, ¿cómo podrían dudar las actuales autoridades del Consejo Nacional de Educación, del éxito de esta obra de los clubes escolares? Por eso va este llamado al magisterio argentino, llamado que exteriorizamos diciendo: Señor maestro, cualquiera sea su jerarquía: La escuela, vale decir la educación popular, ha sido puesta en sus manos. Sea usted digno de la confianza que se le dispensa.

“En los hombres y en las naciones, nada estable ni nada noble puede edificarse sobre la maldad, la injusticia, el egoísmo y la mentira. Cada uno irá cosechando lo que ha sembrado. La historia dice de muchos poderosos y prepotentes que han caído para no levantarse, sucumbiendo definitivamente bajo el manto de la ignorancia que alcanza a hambres y alcanza a pueblos que no vivieron con dignidad.” — **General Juan D. Perón.**

“EL DÍA DEL TRABAJO”

La escuela argentina participó este año de presencia en la celebración del día del trabajo. Miles de niños y de adolescentes de nuestras escuelas primarios y secundarias, presididos por la bandera de la patria, junto a sus maestros y profesores han desgranado su alegría, a lo largo de la explanada del Paseo Colón. El espectáculo ha sido simultáneo en muchas ciudades de la República.

Si la presencia de nuestros niños y de nuestros jóvenes estudiantes pone invariablemente una nota insinuante y característica, allí donde están, conviene destacar que su participación en los actos conmemorativos y celebratorios del 1º de Mayo responde a una inspiración superior de enseñanza y de trascendencia.

No se abandona la escuela, que es el taller con horario de trabajo, para sustituirlo por la disposición callejera. La escuela no debe trasladarse a la calle sino para hacer de la calle una escuela, es decir, para convertirla en un aula abierta en la que toda ella está dando una lección. La presencia de todo un cuerpo escolar es siempre significativa.

Así, al carácter invariable que asume la participación corporativa de la escuela en actos extraescolares, sumarnos hoy a la particular trascendencia de la fecha.

Debe ser la primera vez que las escuelas se asocian, en concurrencia oficial y numerosa, a la celebración del día del trabajo. No se asocian, por cierto, para decorar el escenario. La escuela —ya lo dijimos— no abandona el ámbito propio sino para prolongar su acción, activamente educadora. Un día su lección es de patriotismo, otro día es de culto, éste, de honras a quienes la merecieron, aquél, de solidaridad humana o nacional. Algunos de estos caracteres, se suman a esta participación de la escuela. Era tiempo ya que esta fiesta, la fiesta común y obligada del trabajo, fuera acogida en su leal significado y celebrada en su verdadero alcance.

Todos somos trabajadores y todos debemos serlo. Y ya que la realidad de los seres, realidad de naturaleza y realidad de vida, —de la que ni puede excusarse el hombre ni aun los seres inertes— nos exige constante contribución de energías psíquicas, morales y físicas, no corresponde circunscribir a sectores ni el deber de trabajar, ni el derecho a recibir del trabajo compensaciones reales y satisfacciones íntimas. Si la ley del trabajo es inexcusable y rige para el hombre, acaso desde su primer vagido, todos la hemos de cumplir y todos la hemos de celebrar. El deber se identifica con el derecho.

He aquí un motivo de lección po-

ra el niño. Es el maestro quien ha de darla con su ejemplo y con su palabra. El trabajo es un deber que el hombre enaltece y dignifica. La dignidad del trabajo no procede de la naturaleza material de la obra, de la causa material. Procede de la naturaleza eficiente, de la causa eficiente. En esto discrepamos de Aristóteles. Tan digno es, en este sentido, el trabajo del carpintero como el de Fidias, aunque la concepción de la obra se sitúe en planos diversos. Pero dejemos el tema para otra ocasión, ya que, por hoy, debemos ceñirnos al comentario noticioso.

Celebremos, entre tanto, con espíritu cristiano y con efusión patriótica la magnitud y la magnificencia que felices acontecimientos de la patria prestan a este día del 1º de mayo. Hoy nos confundimos todos en pareja exaltación, los tra-

bajadores de la mente y los trabajadores del brazo. Nos confundimos sin sectarismos y sin odios. En nuestra patria, las reivindicaciones del trabajador han sido ya sobrepasadas, por obra de la justicia social y por conducto de organismos que deben su inspiración y sus realizaciones a quien da, desde su magistratura, la lección constante y abnegada del trabajo. Es esta también una profunda satisfacción que nos llega a todos los argentinos. Que esta satisfacción se traduzca en un santo orgullo de patria que para tener derecho a sentirlo tendrá que ser adquirido, no sólo con celebraciones jubilosas, sino también con el aporte incesante de nuestro trabajo personal. La justicia distributiva comienza por exigir a cada uno su cuota de esfuerzo, según sus propios talentos.

CANTO AL TRABAJO

Hay, en la fiesta del trabajo,
unidos por el amor de Dios,
al pie de la bandera sacrasanta,
juremos defenderla con honor...
Que es nuestro pabellón azul y blanco
la sublime expresión de nuestro amor.
Por él, por nuestros padres, por los hijos...
Por el hogar, que es nuestra tradición...

Se ennoblece la vida trabajando,
se quiere más la patria y el hogar,
cuando el sudar bendice nuestro esfuerzo,
cuando ganamos trabajando, el pan...
San Martín venció el Ande trabajando,
y traspasa las cumbres hacia el sol,
cumpliendo los deberes de Argentinos,
tendremos los derechos y el amor...

Oscar Ivanishevich.

MISION DEL MAESTRO ARGENTINO

La educación, que es el proceso de preparación del hombre para la realización de su destino, se produce por la acción recíproca entre él y el medio ambiente. Aunque puede parecer un tanto materialista esta definición podemos aceptarla por ahora.

La realización del hombre en su integridad, con todas sus correlaciones esenciales y naturales, presupone un concepto del mundo o cosmo visión, condicionador de todas las valoraciones que orientan el comportamiento del individuo. Esta cosmo visión se forma en el espíritu del individuo poco a poco, en el transcurso de la vida, mediante la continua lección del ambiente que lo rodea y del contacto con las cosas que constituyen el objeto de sus preferencias.

Cada vez que el sujeto apetece algo o que lo desea, conforma sus potencias para alcanzarlo.

La admiración, ese movimiento del ánimo hacia un objeto, es la que nos lleva a apuntar toda la energía interior hacia el término que la provoca. En el panorama de la vida de un individuo es la cosmo visión la que promueve en él determinado estilo de vida. Cuando en la formación primaria del niño se perciben los elementos que permiten una formación íntegra con todos los

valores espirituales que constituyen la esencia del ser, es decir, cuando en su cosmo visión arraigan los factores que lo llevarán a realizar una vida plena, como ocurre cuando en su ambiente gravitan los valores morales, religiosos, estéticos, la labor de la escuela es fácil y sencilla. No ocurre así cuando la escuela debe empezar por dar aquellos valores que no se bebieron en el ambiente primario en que se creció.

La formación espiritual básica se produce de manera inevitable por la influencia espontánea del medio social, en cambio la acción de la escuela, aunque sabia y dirigida, es siempre menos efectiva para producir esta conformación porque depende de lo que el ambiente ha formado.

Es sabido que los vínculos sociales de mayor arraigo en el alma se forman en los llamados grupos primarios, o de trato directo. La convivencia hace que con el tiempo se asemejen no sólo en sus modos y gustos todos los que forman parte del mismo grupo social, sino que lleva también a sus componentes a aceptar normas y principios comunes de proceder y a adquirir una íntima y semejante interpretación de los aspectos esenciales de la vida. Esta interpretación culmina en una coincidencia de las preferencias absolutas que regirá de manera

permanente el estilo de vida de cada uno.

En el estilo de vida del individuo se descubre, pues, el estilo del pueblo al cual pertenece.

El niño acepta inconscientemente el concepto del mundo y de las relaciones humanas que le sugieren el ambiente y las personas que lo rodean. Con el correr del tiempo y por la influencia que puedan tener sobre él otros organismos sociales, no ya de influencia directa como los primarios, amplía su concepto del mundo y de las relaciones esenciales incorporando otras valoraciones vinculadas a los nuevos círculos sociales que él va descubriendo pero que, pocas veces, modifican aquellas preferencias absolutas que han conformado su alma en el hogar y en los grupos primarios. El conjunto de valoraciones y de preferencias fundamentales que de manera vívida se incorporan al espíritu por la influencia directa de los grupos sociales primarios, constituyen lo esencial del alma nacional, lo heroico, lo religioso, lo artístico, todo el patrimonio moral de la raza está en ellas. La escuela no hace más que recoger esa voz del pasado nacional e incorporarla al alma del niño, de manera ya sistemática, por medio de los programas y de la acción del maestro.

Sin embargo, según cómo se desarrolle su acción, la escuela puede mostrar al espíritu del niño un panorama del mundo y de las relaciones humanas que apronten su alma para descubrir todas las categorías del ser en sus relaciones con los

bienes de la sociedad, con los bienes absolutos y con Dios.

La escuela puede hacerlo, pero para ello hacen falta dos elementos fundamentales: un ambiente escolar sano, noble y verdadero, y un maestro capaz de sentir la trascendencia de su función en la vida de los niños y de la nación.

El amor y el conocimiento serán sus recursos esenciales.

El maestro debe saber qué fuerzas palpitan en la vida de los distintos grupos sociales en que se mueve el niño para aprovecharlas en beneficio de su obra y de la sociedad. También debe saber qué fuerzas inconvenientes actúan en los círculos que frecuenta el niño para hacer que desaparezcan en beneficio de todos. Sólo será perfecta la formación del niño cuando converjan hacia el mismo sentido, hacia el mismo ideal, las preferencias fundamentales del ambiente social que lo rodea y las de la escuela.

La escuela es un círculo social, secundario, las estimaciones y valoraciones que imprime sólo llegarán a incorporarse de manera permanente en la medida que encuentren resonancias en el medio familiar y social en que vive el niño.

Cuando la escuela perdió de vista el panorama social en que actuaba el niño, circunscribió su acción al desarrollo de programas más o menos enciclopédicos.

Y tanto era lo que había que enseñar y tan corto el tiempo de que se disponía, que la acción del maestro se redujo a repartir cono-

cimientos de monero fría y sistemática, casi matemáticamente, en tal plazo se debía desorrollar tal porción del programa de conocimientos. Y así fué cómo escapó de sus manos la misión fundamental: infundir en los niños con la visión del mundo que iba desplegando ante sus ojos agrandados, la forma interior, la dirección de la vida, la visión del mundo, los valores espirituales, de manera inconsciente, continuo y profunda y también de manera intencionada y dirigida a imponer lo genuino de nuestra cultura tradicional.

No hay duda que la corriente liberal, surgida a fines del siglo pasado, transformó nuestra escuela en este organismo moderno tan informativo y aparatoso, lleno de intelectualismo, pedante e incoloro, neutro, sin religión, sin alma, sin realidad nacional; intelectualismo informativo, frío, muerto e informe, que dió por resultado la deformación de tantas generaciones sin ideales que enajenaron el país, algunos de cuyos integrantes se jactaban de burlar las leyes, de considerar superior lo foráneo, de vivir en el extranjero y de despreciar a su propia patria a la que debían su bienestar. Fué necesaria la revolución de 1943 para que el espíritu nacional reaccionara fuertemente en contra de aquellos males y retomara su sentido histórico.

Hoy es necesario estudiar de nuevo la historia de la patria, la geografía, las fuentes de riqueza, la filosofía, la poesía para sentir de nuevo los valores auténticos de

nuestra alma nacional tanto tiempo ocultos bajo esa corriente de materialismo y mercantilismo internacional.

El maestro de hoy debe estudiar con ojos nuevos la historia de la patria para sentir el hondo arraigo que lo espiritual tiene en nosotros, para sentir la emoción de los ideales que animaron a los que forjaron nuestra nacionalidad con fe, con sacrificio. Debe beber de nuevo en lo épico de nuestro pueblo para afirmar su existencia soberana, en la vida emocionada de los santos, en la pastoral de la colonización del campo y en el ofanoso tráfago del surgir de las ciudades, para sentir cómo el alma argentina ha luchado hasta conseguir y afirmar su gloriosa soberanía.

En lugar de impartir tantos conocimientos, debe aprender a inculcar valores dirigiendo el alma de los niños hacia los que estructuran el alma nacional.

Para lograrlo tendrá que despojarse de todo el artificio que el enciclopedismo llevó a la escuela.

Más que dominar el arte pedagógico, deberá conocer la dirección hacia donde llevará a sus alumnos en el momento histórico en que actúa.

Si cada hombre, cada grupo social, cada época representada ésta por sus conductores, tiene sus afanes organizados en una estructura típica, en un orden determinado de preferencias, lo nuestra, tiene en la hora actual un grupo de valoraciones absolutas de hondo arraigo en el pasado y de gran trascendencia

en el presente y en el futuro, que deben ser sentidas por el maestro para infundirlas en el alma de las nuevas generaciones y llevar a nuestro pueblo al más alto grado de realización.

El maestro es el que debe asegurar la voluntad de superación de las generaciones argentinas dando pa-

ra ello no sólo el conocimiento del camino andado, de la dirección a seguir, sino formada la voluntad de seguir. Esta se produce cuando se forma la emoción y el sentimiento del que se incorpora y avanza en el gran movimiento renovador.

Emilia C. Dexeo de Muñoz

DE LAS ACTIVIDADES EN EL CONSEJO

GUIÓN dedicará, en la sucesiva, una de sus secciones a comentar las iniciativas y actividades del Consejo, relacionadas con la acción escolar y cuya conocimiento pueda ser necesario, útil o beneficiosa para el magisterio del país.

Entre las iniciativas últimas de la Intervención, de verdadera significación, está la creación y organización de la "Escuela Superior de Perfeccionamiento Docente" con un instituto anexo de investigaciones psicopedagógicas.

Tan pronto se proyecte la constitución de estos institutos y su programa de acción los haremos conocer a los señores maestros.

El Delegado Interventor ha designado asimismo una comisión especial encargada de estudiar el problema de la existencia de densos grupos de niños en edad escolar, quienes por causales de distancia o por pertenecer a familias de colonos, de reciente redicación, carecen de escuela, y están, por consiguiente, privados de enseñanza.

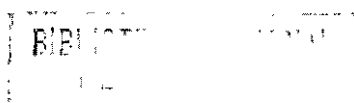
Una vez que la comisión se haya expedida proponiendo las soluciones convenientes, el Consejo habilitará el funcionamiento de las escuelas con sus grados elementales y designará el personal, "de preferencia matrimonios de maestros".

Se ha constituido igualmente una comisión encargada del estudio y de la creación de escuelas para retardados. En los considerandos de la resolución respectiva se afirma la exigencia de que la escuela para retardados ha de organizarse sobre la base de un "sistema coherente, articulado e íntegro, debiendo comprender la formación de personal especializado, la creación de establecimientos de educación diferencial y la creación del instituto de adaptación escolar".

Se ha encomendado a una comisión de docentes la tarea de revisar los textos de historia y geografía con encarga de examinarlos cuidadosamente a fin de que no depositen en el alma de los niños "fermentas nocivas de animodversión", expresiones agraviantes a los próceres o episodios que detrimenten la hermandad de los pueblos americanos.

A fin "de dotar a las escuelas de material cartográfico elaborado con exactitud científica y en condiciones pedagógicas, se ha constituido una comisión especial asesora, encargada de proyectar la organización de la Oficina de Cartografía Escolar.

Y finalmente, ha quedado formada una comisión permanente que organizará excursiones escolares, dando a la niñez argentina la feliz oportunidad de que conozca el territorio de la patria, admire su belleza e intensifique el deseo de engrandecerla y las estímulos de amarla.





CALENDARIO ESCOLAR

ABRIL

- 14 — Día de las Américas
- 25 — Día del Escudo.
- 29 — Día del animal.

MAYO

- 1º — Día del trabajo.
- 11 — Día del Himno.
- 18 — Día de la Escarapela
- 18 al 23 — Semana de Mayo.
- 25 — Día de la Revolución.

JUNIO

- 20 — Día de la Bandera.

TALLERES GRAFICOS DEL
CONSEJO N. DE EDUCACION
BUENOS AIRES - 1948

342
1948